

Quito, 27 de septiembre del 2011

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE MERCADEO SQUADRA QUATTRO CIA. LTDA.:

En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hicieron los señores accionistas de Mercadeo Squadra Quattro Cía. Ltda., informo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Empresa durante el año 2010, año durante el cual no tuvo operaciones comerciales.

He obtenido de la administración de Mercadeo Squadra Quattro, toda la información sobre las operaciones, documentación y registros necesarios.

- 1.- Las políticas contables de la empresa son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad.
- 2.- Los Administradores, han prestado toda la colaboración necesaria.
- 3.- Los archivos como los Libros de Actas de Juntas Generales y Accionistas, comprobantes que respaldan los movimientos contables, así como los libros de contabilidad, se archiva, conserva y llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 5.- La compañía mantiene un adecuado control interno en cuanto al manejo de sus recursos.

Mi criterio al respecto es que los Estados Financieros son adecuados y suficientes.

Atentamente,



Ofelia Parra
COMISARIO

MERCADEO SQUADRA QUATTRO CIA.LTDA.

